



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046209/2011 por el cual se solicita la admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA al Ing. Francisco Ricardo MAFLA CHAMORRO; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 42;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 45 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir al Ing. Francisco Ricardo MAFLA CHAMORRO (PASAPORTE REPÚBLICA DE COLOMBIA N° 94.458.884) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el Tema de Tesis: "PROPUESTAS DE ACCION CORRECTIVAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE UNA CUENCA SEMI – URBANA CARACTERIZADA POR LA CONTAMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA POR FUENTES DIFUSAS: APLICACIÓN AL TRÓPICO ALTO, MUNICIPIO DE PASTO (NARIÑO, COLOMBIA)", bajo la Dirección del Dr. Juan Carlos BERTONI (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes miembros:

- Dr. Daniel WUNDERLIN (Facultad de Ciencias Químicas – Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Ramón Juan José SERRA (Instituto Nacional del Agua – CIRSA)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- Invitar al Ing. Francisco Ricardo MAFLA CHAMORRO (Pasaporte Republica de Colombia N° 94.458.884) a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre lo que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001936-T-2011.-

